REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT 804005751-2
COMPROBANTE DE EGRESO Nº PAG202603000088

Conforme a la Obligación: **OBL202603000087**
Fecha: 31/03/2026
Pagado a: ANA PATRICIA DELGADO ALVARADO
C.C ó NIT: 37720469
Cheque: CONTRATO 024
Concepto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, Y EVALUACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD (SOGCS) EN LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, QUE DIRECCIONARÁ A LA TOMA DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y PLANES DE MEJORA CONTINUA POR PROCESOS; FUNDAMENTADOS EN EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 780 DEL 2016, PARTE 5, CAPITULO 1 DEFINE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO COMO "EL MECANISMO SISTEMÁTICO Y CONTINUO DE EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD OBSERVADA, RESPECTO DE LA CALIDAD ESPERADA DE LA ATENCIÓN DE SALUD" QUE RECIBEN LOS USUARIOS.

Número Bpin:
Segun Nº CONTRATO 024

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.03	Honorarios por Apoyo administrativo	01 Recursos Propios	2.700.000,00	0,00	0,00
249054	HONORARIOS			2.700.000,00	0,00
111005020002	1301970100043417- Cte BBVA			0,00	2.700.000,00

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

FIRMAS

FIRMAS

CERTIFICACIÒN DE PAGO

Cheque:	
Banco:	1301970100043417- Cte BBVA
Cta. Contable:	
Fecha:	31/03/2026
NETO A PAGAR:	**2.700.000,00**

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE

Elaborado por: YERLI KATHERINE LIZCANO PABON

E.S.E San Sebastián de Suratá | NIT. 804.005.751-2 | gerencia@esesansebastiandesurata.gov.co | Cra 4 No. 1-06 Barrio el Portal | 3124312763